

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA.

FEHCA: 29 DE ENERO 2025

HORA: 10:00 hrs.

PUNTO 1: Lista de asistencia cuatro de cuatro regidores.

PUNTO 2: Comprobación Quórum – se declara abierta la sesión.

PUNTO 3: Se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4: Se procede a dar lectura a la iniciativa del proyecto sobre la actualización o modificación del Reglamento de Mascotas en el capítulo octavo artículo 132 y 133 del reglamento de Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de El Grullo, Jalisco. Se debatió sobre los derechos, obligaciones y responsabilidades de los animales domésticos o mascotas de nuestro Municipio.

PUNTO 5: Se tomaron los siguientes acuerdos: por unanimidad se tomó la decisión de establecer una mesa de trabajo con el Consejo de Ecología e invitar a los Regidores que deseen participar en la mesa de trabajo para nutrir las propuestas o temas que se traten.

PUNTO 6: No existen asuntos varios.

PUNTO 7: Se da por clausurada a las 10:30 horas del día 29 de enero de 2025.

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 29 de enero del 2025



C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ

Regidor Propietario

Presidente de la Comisión edilicia de Ecología



COMISIÓN DE
REGIDORES